

# NORMAS Y PROTOCOLOS

## TALLER DE TEATRO

### **1. INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**

- Toda la información sobre cada taller estará colgada en nuestra web junto con las normas y protocolos. Así pues será responsabilidad de cada padre informarse y seguir las instrucciones necesarias en cada parte del taller.
- La forma de inscribirse en nuestros talleres será a través del formulario de nuestra web que deberá ser descargado, impreso y enviado a nuestro email. Una vez recibidos se confirmará vía email la adjudicación de plazas.
- El mes de Octubre será gratuito para probar la actividad. En caso de no querer continuar con la actividad deberá escribirse un mail a [kwndistribucion@gmail.com](mailto:kwndistribucion@gmail.com) solicitando la baja antes del 21 de Octubre. No se realizará ninguna devolución si no se avisa dentro del plazo establecido.
- Las familias que deseen continuar con la actividad no tendrán que hacer nada, a partir del 1 de Noviembre se les empezará a pasar el recibo del taller.

### **2. COMPROMISO:**

- Para el buen funcionamiento del taller y ya que es una actividad que desarrolla en equipo **es imprescindible un compromiso, por parte de los alumnos y sus padres, de asistencia.**
- Los ensayos generales y la representación son obligatorios. Las fechas de estos ensayos y representaciones las otorga el Ayuntamiento, y las comunicaremos tan pronto como nos sea

posible. Aún así, podemos fijar unas fechas aproximadas que van desde el 15 de Marzo al 15 de Mayo.

- Si la representación o ensayo general en el Teatro de La Escuela de Música coincide en horario de clases, esa clase será sustituida por la función o ensayo.
- La no participación de un alumno en la representación o el ensayo general será motivo de la expulsión del alumno de la actividad, y cada caso se estudiará independientemente.
- Se estipula un periodo de prueba de 3 meses, para que los alumnos prueben la actividad y decidan si quieren continuar hasta Mayo. Terminado el mes de Diciembre se entenderá que aquellos alumnos que continúan se comprometen a terminar la actividad y a realizar las representaciones.
- Al tratarse de una actividad en grupo, la firma y cesión de los derechos de imagen a la empresa es obligatoria como requisito para poder participar en el taller.
- En caso de que exista alguna sentencia legal con respecto a la recogida de los alumnos se debe entregar una copia a la profesora.
- En el caso de que los padres de un alumno estén separados la hoja de inscripción en el taller deberá ser firmada por ambos padres por orden del ayuntamiento.
- Si es necesario hablar con la profesora sobre el taller, esto deberá hacerse al término de las clases y nunca en un cambio de clase.
- La puntualidad tanto en la entrega como en la recogida es imprescindible.

### **3. PAGOS:**

- Todos los cobros serán domiciliados.

- La devolución de un recibo implica un coste adicional de 5€ que se cobrará en la siguiente mensualidad.
- Si un recibo se devuelve más de dos veces se estudiará la cesión del alumno en la actividad.
- En el mes de Enero se recaudará la cantidad de 5€ adicionales por alumno para los decorados y gastos varios de la representación. Estos 5€ se sumarán al recibo regular de Enero.
- En el mes de Mayo se cobrará la reserva de plaza automáticamente que equivale a la mitad del recibo del mes de Octubre. Esta cantidad será añadida al recibo de Mayo. Si alguien no desea continuar o guardar su plaza para el año siguiente deberá notificarlo por email en el mes de Abril.

#### **4. REUNIONES:**

- Principio de curso: Toda la información del curso será enviada por email y subida a nuestra página web. Omitiéndose así la reunión de principio de curso.
- Reunión de vestuario: En el mes de Enero se les informará sobre la reunión de vestuario. Esta reunión es obligatoria y muy importante para poder despejar las dudas de vestuario que puedan surgir de cara a la representación. En esa misma reunión se crearán los grupos de What's up necesarios para facilitar el contacto entre todos y con la profesora.

#### **5. EVENTOS EXTRAORDINARIOS:**

- Competiciones: Siempre que sea posible y si los grupos cumplen los requisitos necesarios intentaremos participar en los Certámenes de Teatro Escolar que estén a nuestro alcance. Esto puede generar

ensayos, funciones y gastos extra, pero en ningún caso será obligatorio y se informará a los padres para someterlo a votación.

- Gala: Siempre y cuando sea factible a principios de Junio llevaremos a cabo la Gala Kwenderin Producciones y se informará de todo previamente vía email. La asistencia a este evento será totalmente voluntaria.